

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1246 *ORDEN de 20 de diciembre de 1974 por la que se concede la Cruz al Mérito Policial, con distintivo rojo, a los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil, Sargento don Silvestre Rodríguez Rodríguez y Guardia segundo don Jacinto Díaz Blázquez.*

Excmo. Sr.: En atención a los méritos que concurren en los interesados, heridos en acto de servicio el 18 de los corrientes, a propuesta de esa Dirección General y por considerarse comprendidos en el artículo 6.º de la Ley 5/1964, de 29 de abril.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la Cruz al Mérito Policial, con distintivo rojo, a los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil, Sargento don Silvestre Rodríguez Rodríguez, y Guardia segundo don Jacinto Díaz Blázquez.

A los fines del artículo 165, número 2.10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario, las expresadas condecoraciones se otorgan para premiar servicios de carácter extraordinario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1247 *RESOLUCION de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 3,139 de la línea Alcantarilla-Lorca», en término municipal de Murcia.*

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento y con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto fijar el día 31 de enero de 1975, y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Murcia y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Ocupación temporal — Metros cuadrados	Superficie a expropiar — Metros cuadrados
1	D. Joaquín Payá Navarro	—	795,00
2	D. Francisco Alcázar García	—	205,00
3	D. Antonio Tortosa	482,50	1.412,50

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Murcia, a las diecisiete horas del indicado día, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados para posterior traslado al terreno.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

1248 *RESOLUCION de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 464,087 de la línea Murcia-Cartagena», en término municipal de Murcia.*

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de noviembre de 1973 y con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto fijar el día 31 de enero de 1975 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Murcia y pertenecientes a los siguientes titulares:

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Murcia, a las once horas del indicado día, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados para posterior traslado al terreno.

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar — Hectáreas
1	D. Antonio García García	0,05875
2	D. Alejandro Marín Cid	0,02775
3	D. Raimundo Cánovas García	0,0295
4	D.ª Dolores Marín Fuentes	0,0282

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Murcia, a las once horas del indicado día, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados para posterior traslado al terreno.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

1249 *RESOLUCION de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 0,664 de la línea Silla a Cullera», en término municipal de Silla (Valencia).*

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de noviembre de 1973 y con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto fijar el día 30 de enero de 1975 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Silla (Valencia) y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar — Hectáreas
1	D. José Ceida Chardi	0,0132
2	D. Vicente Zaragoza Chardi	0,0324
3	D.ª Manuela Palacios, viuda de López	0,0375
4	D.ª Manuela Palacios, viuda de López	0,0085
5	D. Salvador Zaragoza Alba	0,0480
6	D. Francisco Hernández Alfonso	0,0102
7	D.ª María del Carmen Villar Ece- nario	0,0175

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Silla (Valencia), a las nueve treinta horas del indicado día, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados para posterior traslado al terreno.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

1250 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona relativa al expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincas con motivo de la ejecución de las obras del proyecto 5-GE-335, «Carretera GE-682, de Blanes a San Feliu de Guixols, puntos kilométricos 11,175 al 13,830. Acondicionamiento, Prolongación de la travesía de Lloret de Mar», término municipal de Lloret de Mar (provincia de Gerona).*

Con aprobación definitiva por la Superioridad en fecha 22 de diciembre de 1973, y de su expediente informativo, y siendo de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del Decreto 1541/1972,

de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del vigente Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los interesados incluidos en la relación que figura a continuación, así como a las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en dicha relación, que

a partir de los ocho días, contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por el representante de la Administración al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, para cuyo acto serán individualmente notificados, por correo certificado y aviso de recibo, pudiendo en el tiempo que media entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación hacer mediante escrito las observaciones que estimen pertinentes, al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Gerona, 8 de enero de 1975.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—148-E.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Lloret de Mar (Gerona)

Número de orden	Propietarios		Terreno	
	Nombre y apellidos	Domicilio	Cultivo	Superficie m ²
1	Doña Concepción Font Marlés	Barcelona.—Pasaje Maluquer, 17, 4.º, 2.º	Solar	2.555
2	Parques y Hoteles, S. A.	Lloret de Mar.—Carretera Tossa, sin número (Hotel Monterrey)	Solar	1.289
3	Doña Dolores Llinás Vila	Lloret de Mar.—Oliva, 1	Solar	17
4	Don Pedro M. Gallart Sais y doña Leocadia Pujol	Lloret de Mar.—Carretera de Tossa, sin número	Solar	163
5	Zelenskaia Marchenko	Madrid.—General Martínez Campos, 36, 4.º C	Solar	56
6	Doña Ana Botet Albertí	Lloret de Mar.—Oliva, 1	Solar	143
7	Doña Dolores Pery Botet	Lloret de Mar.—Oliva, 1	Solar	121
8	Doña Dolores Llinás Vila	Lloret de Mar.—Oliva, 1	Solar	34
9	Bloch Goetchel	Barcelona.—J. Sebastián Bach, 11	Solar	2.129
10	Don Juan Aceña Puig	Lloret de Mar.—San Pedro, 45	Solar	1.10
11	Don Luis Canal Roquet-Jalmar	Gerona.—Santa Clara, 48	Solar	110
12	Doña Dolores Llobet, viuda de Vila	Barcelona.—Platón, 1, 1.º, 2.ª	Solar	168
13	Apartamentos e Inversiones, S. A.	Barcelona.—Balmes, 166	Solar	24
14	Don Jorge Guardiola	Barcelona.—Escuelas Pías, 9	Solar	865
15	Patronato Provincial de la Vivienda	Gerona.—General Primo de Rivera, 33	Solar	36
16	Don Enrique Humet Más	Hostalrich.—Plaza Miranda, sin número	Solar	100
17	Don José A. Carolá Pérez	Barcelona.—Muntaner, 261, pral., 2.ª	Solar	1.580
18	Don Salvador Riera Fábregas	Barcelona.—Avda. Generalísimo Franco, 624-5.º	Solar	862
19	Don Enrique Marcé Figueras	Barcelona.—Ronda San Antonio, 44, 3.º 2.ª	Solar	2.554
20	Doña María Padrosa	Lloret de Mar.—Santa Lucía, 14	Solar	775
21	Don Luis de Vehí y de Cabrera	Gerona.—Fernando Agulló, 3	Solar	25
22	Hermanos Raventós Conti	Barcelona.—Mariano Cubí, 10	Solar	77
23	Pradomar, S. A.	Lloret de Mar.—Carretera Tossa (Hotel Imperial)	Solar y camino	305
24	Don Salvador Altimir Porqueras	Gerona.—Avda. Jaime I, 37	Solar	42
25	Don Cándido Reguera Toll	Lloret de Mar.—Plaza de España, 1	Solar	67
26	Don Cándido Reguera Toll	Lloret de Mar.—Plaza de España, 1	Solar	111
27	Doña Mercedes Canellas May	Lloret de Mar.—Carretera Tossa (Hotel Montañamar)	Solar y caseta	1.002
28	Don José María Vila Galí	Lloret de Mar.—Naranjos, 11	Falsa y camino	1.561
29	Zaky Romy	Barcelona.—Trafalgar, 4	Solar	71
30	Don Angel Gimeno Andréu	Lloret de Mar.—Puig Señorial	Solar	373
31	Don Angel Gimeno Andréu	Lloret de Mar.—Puig Señorial	Solar	81
32	Don José Solanellas Mas	Barcelona.—Avda. General Mitre, 203 bis	Solar	764
33	Don Mariano Sans Parera	Lloret de Mar.—Carretera de Tosa, sin número	Solar	52
34	Doña Cecilia Sais Planet	Sils.—Avda. del Generalísimo, 94	Solar	1.555
35	Don José María Maciá Barnés	Lloret de Mar.—Plaza Venecia, 3	Urbano	2.002
36	Doña María Mas Sala	Lloret de Mar.—San Pedro, 46	Urbano	827
37	Don Jaime Moix Casadevall	Sabadell.—Plaza Pedregar, 1, 1.º, 1.ª	Urbano	419
38	Don Luis Viladomat Noguera	Premiá de Mar.—Obispo Polanco, 1, 1.º, 1.ª	Urbano	1.052
39	Don Jaime Ruscalleda Batlle	Lloret de Mar.—Venecia, 39, 2.º, 2.ª	Urbano	162
40	Doña Concepción Maciá Roca	Lloret de Mar.—Carretera Tossa, sin número. Colegio Hispano Francés	Urbano	419
41	Doña Concepción Maciá Roca	Lloret de Mar.—Carretera Tossa, sin número. Colegio Hispano Francés	Urbano	1.584
42	Don Esteban Alsina Sala	Lloret de Mar.—Limones, 11	Urbano	85
43	Don Esteban Alsina Sala	Lloret de Mar.—Limones, 11	Urbano	354
44	Don Pedro Batallé Puig	Gerona.—Rambla Generalísimo, 50	Urbano	1.066
45	Don José Roca Passapera	Lloret de Mar.—Miguel Ferrer, 15	Urbano	1.319
46	Don Antonio Alsina Parés	Lloret de Mar.—Limones, 11	Urbano	820
47	Doña Carmen Antoniuan Passapera	Barcelona.—Paseo de San Juan, 4	Urbano	690
48	Don Francisco Dillonder Burgada	Lloret de Mar.—Tarragona, 2	Urbano	151
49	Don Francisco Dillonder Burgada	Lloret de Mar.—Tarragona, 2	Urbano	186
50	Don Pedro Batallé Puig	Gerona.—Rambla del Generalísimo, 50	Urbano	322